



**ASOCIACION SINDICAL DE PROFESORES UNIVERSITARIOS**

Personería Jurídica No.0623 del 4 de Mayo de 1966 del Ministerio de Trabajo

## **BALANCE DE ACTIVIDADES (2015 a 2018)**

### **Un renacer de esperanza**

En la nueva junta para el periodo 2015 a 2018, nos tomamos un tiempo para reflexionar en torno a la agremiación que queríamos construir, en un primer momento priorizamos la recuperación de los espacios y del funcionamiento local, a partir de la formalización de procesos que no estaban institucionalizados: llevar una contabilidad más estructurada, cumplir con un libro de actas para el registro de las discusiones y decisiones en las reuniones, el cambio del abogado, la apertura de la cuenta en el FAVI, la disputa por la descarga de dos profesores transitorios, dado que el profesor(a) transitorio(a), no estaba contemplado jurídicamente para otorgarle descargas, lo que llevo a la administración, a otorgar unos permisos sindicales mediante resoluciones, no obstante trabajamos nuestro primer año sin descargas. En esta fase inicial nuestra prioridad fue el fortalecimiento de lo local y aunque asistimos a eventos nacionales y buscamos la restauración con agremiaciones nacionales y locales como ASPU Nacional, CUT, y la desafiliación de FENALPROU para no desfinanciar al sindicato, nuestro norte fue lo local más que lo nacional.

Como objetivo general, nos propusimos: propender por una organización de carácter humano que representara a los docentes y defendiera sus derechos y los de la comunidad universitaria, que tuviera representatividad, credibilidad y procurara por la excelencia académica y transparencia de los procesos internos en la universidad articulados con la organización nacional.

En lo específico, nos planteamos la formación de las bases en términos filosóficos, políticos y organizativos; defender con igual vehemencia los derechos de los profesores catedráticos, transitorios y de planta. Partimos de la necesidad de construir una buena imagen del sindicato, así mismo la de afiliar a más profesores(as). Entendimos la importancia de fortalecer una actitud humanista y una práctica austera, transparente al interior de la organización, también velar por la transparencia de los procesos administrativos, académicos y financieros en la Universidad.

Determinamos reactivar la base sindical y construir una buena imagen de la organización, nos dimos a la tarea de realizar una serie de actividades de carácter académico y político, también la de ofertar algunos servicios que brindaran bienestar a nuestros afiliados, como fue la adquisición de unas membresías en la sede recreacional ATRAER para que los afiliados pudieran beneficiarse de los espacios y atracciones que ésta brinda.

En un momento inicial realizamos en la UTP una jornada de apoyo al paro nacional el 17 de marzo de 2016, el cual contó con las presentaciones del profesor León Felipe Cubillos, Alberto Berón y el Profesor Carlos Romero, un taller sobre Sistema de Reforma Pensional, el cual contó con muy baja asistencia.

En lo académico desarrollamos seis foros: El primero de estos, “Camilo Torres: Una Mirada Histórica”, el 19 de Febrero de 2016, en asocio con Sintraunicol, la Coordinadora de estudiantes UTP y el grupo de Filosofía y Memoria de la UTP; el segundo, “Formalización de profesores catedráticos, transitorios y tutores: casos exitosos”, realizado el 2 de noviembre de 2016; el tercero, “La Universidad Pública Hoy”, llevado a cabo el 9 de mayo de 2017 y el cual contó con la presencia de Juan Carlos Yepes, representante al CESU y el profesor Pablo Rolando reconocido intelectual en la región; el cuarto “Un diálogo sobre la democracia universitaria” evento convocado por la triestamentaria, Sintraunicol, la plataforma universitaria de estudiantes PUES y ASPU UTP, llevado a cabo el jueves 21 de septiembre, como respuesta a la auto reelección de Luis Fernando Gaviria y buscando el fortalecimiento de actividades en las que convergieran tres sectores importantes de la Universidad, Profesores, estudiantes y trabajadores.

El primer semestre del 2018 estuvo signado por la coyuntura electoral, y como sindicato. respaldamos la iniciativa de algunos estudiantes de la UTP en la realización del Foro “Risaralda Elige”, debate con candidatos a la cámara de representantes, el 28 febrero en la UTP, con el ánimo de promover ejercicios pedagógicos que brindaran elementos a la comunidad universitaria, frente a las diferentes candidaturas.

También participamos de la realización del Foro sobre la carrera docente y la reforma al 1279, el 6 de junio del presente, en Asocio con ASPU Nacional y el Ministerio de Educación Nacional. Evento que sirvió para aclarar dudas frente al decreto 1279, y poner en común entre los profesores de la región y las diferentes Instituciones de Educación Superior vinculadas ASPU, algunas propuestas con relación a la posible modificación del decreto 1279.

Desde el inicio de esta nueva junta nos propusimos impulsar como uno de nuestros ejes fundamentales el trabajo con énfasis en género, uno de estos eventos fue la celebración del día de la mujer, tanto en el 2017 como en el 2018. En el presente año la celebración se realizó en homenaje a “mujeres defensoras de territorio”, el 8 de marzo y contó con una ponencia de la presidenta de ASPU, “Mujeres en la configuración de los procesos regionales”.

El componente educativo desde una perspectiva social, estuvo presente con la conferencia “Racismos estructurales y territorios ancestrales en el pacífico”, ofrecida por Francia Márquez, ganadora del premio Goldman Environmental Prize 2018,” el 8 de mayo del presente, Francia una mujer sencilla, pero con un gran saber ancestral, fortalecido con sus luchas y la academia, entabló un diálogo con el público asistente, quien se mostró muy emocionado por la calidad humana que se evidenciaba en sus relatos y por las luchas valerosas que ha emprendido esta mujer por la defensa del territorio y de los conocimientos ancestrales. El auditorio, contó con comunidades, afro, estudiantes y profesores. Eventos como este permiten un acercamiento de la academia a las problemáticas sociales y fortalecen una concepción de un conocimiento desde una perspectiva social.

En la misma línea de propiciar escenarios que nos acercaran más a la comunidad universitaria, se creó “Vino con ASPU”, un espacio más informal, que permite un diálogo con los asistente, del cual se han realizado tres: El primero: “Derechos y Género”, cuya ponente invitada fue la abogada, Ximena Castilla, y llevado a cabo el 23 de Noviembre de 2016, en el marco de la semana de la defensa de los derechos humanos, el segundo: “La Reforma tributaria” que contó con la presencia del reconocido profesor y analista político Aurelio Suarez, el 20 de Abril de 2017, y un tercero sobre el proceso de Avianca y cuyo invitado

central fue el abogado Jorge Alberto Díaz, realizado el 2 de mayo. Aunque se tuvo planeado un cuarto "Vino con ASPU", por dificultades en el arribo de la doctora Kenia Echevarría Fraga, de Cuba, tan sólo se realizó el homenaje al profesor fallecido, Carlos Arnulfo Escobar, el 5 octubre de 2017.

Una de las estrategias adoptadas para mejorar la imagen del sindicato, fue la elaboración de un plan de comunicación que incorporó la creación de una página web, la elaboración de videos promocionales con docentes vinculados a ASPU, además del manejo de redes sociales y la propaganda tradicional como: impresos, plegables, afiches etc. Plan que empezó a ejecutarse a comienzos del 2017 y del cual se logró la elaboración de 11 videos, 8 reivindicando el derecho a la libre asociación por parte de nuestros afiliados, uno sobre la democracia universitaria en el que se incorporó voces de estudiantes, profesores y trabajadores; también buscamos la cercanía con seccionales de la región y como consecuencia de esta situación elaboramos un video, en solidaridad con la problemática que estaba viviendo la universidad de Caldas a finales del 2017: un paro de profesores, estudiantes y trabajadores; finalizamos con un video de la sede recreacional ATRAER, en febrero del 2018, el cual registraba la fiesta de integración realizada a finales del 2017, evento que contó con un acompañamiento musical, animación y rifas, estuvo encaminado en generar un espacio, para el compartir y el descanso de los afiliados. Actividades de este tipo consideramos son necesarias implementarlas con mayor regularidad.

Como parte de un proceso de modernización en las comunicaciones y entendiendo la necesidad de adentrarnos en los nuevos entornos digitales, creamos la página web, la cual empezó a funcionar públicamente en abril del 2018 y a partir de la actualización de la información de la misma, se extraen las notas que conforman el boletín "**Campus Alternativo**", uno de nuestros medios que recoge: eventos, comunicados, normatividad de la educación superior, logros de los profesores, así como reflexiones de carácter local y nacional, éste se le envía a la comunidad universitaria semanalmente.

Para el sostenimiento de la Web, la elaboración de los videos y de las piezas publicitarias, se logró gestionar algunos monitores con Bienestar universitario, quienes nos han apoyado en todo lo concerniente a las comunicaciones, - en la producción de diseño gráfico, de afiches, tarjetas, plegables, el registro fotográfico y audiovisual – y en la parte logística.

Uno de los consensos y apuestas hechos por el colectivo, fue el desplazamiento en el lenguaje, en el sentido de acercarnos a un argot más académico y menos panfletario, sin renunciar por ello a la denuncia, el rigor, el análisis y la crítica. Los dos primeros años se caracterizaron por una producción regular de textos en la que varios de los integrantes participamos, además se logró la producción de un ejemplar del periódico la Palabra.

Algunas de las temáticas abordadas en los comunicados y textos reflexivos fueron, la apertura del neoliberalismo en la década del 1990 con la Ley 30 de 1992, en el 2008 la implementación de las políticas emanadas desde la OCDE, que transformaron el rumbo educativo a partir de la incorporación de las competencias como parámetros de medición de indicadores, así como el cambio en el decreto que reglamentaba a los docentes universitarios del 1444 al 1279, los graves costos que trae la indiferencia, la corrupción, la pasividad y la derrota de ideales de la universidad pública. El advenimiento del nombre de una universidad pública como una simple marca y el desplazamiento de los espacios universitarios por una universidad de cemento que crece cada día en detrimento de lo académico, reflejadas en las irregularidades en la permanencia y adjudicación de la carga y

la contratación de los docentes, así como la ausencia de unas condiciones que propendan por la calidad académica, entre otras.

Nuestras propuestas estuvieron centradas en la recuperación de los espacios democráticos en las escuelas y programas, el retorno a los concursos de mérito, el cuestionamiento a las sumisiones políticas, la defensa de una concepción de universidad incluyente y donde se pueda aspirar por méritos académicos, una universidad libre de los vicios de la politiquería tradicional, que propenda por el bienestar de las y los profesores y por una democracia Universitaria. Otro de los temas tratados de gran sensibilidad estuvo relacionado con los retrasos en los pagos, situación que ante los repetidos atrasos de los pagos, nos llevó a hacer algunas acciones de hecho, como el mitin y la reunión que se realizó en el Ministerio de trabajo y del cual salió la tarea de realizar una reunión entre el ministerio de trabajo, ASPU UTP y la administración.

Como es tradición en las agremiaciones sindicales, le dimos continuidad a la negociación de los pliegos sindicales. En el 2016, se presentó el pliego de peticiones respetuosas ante la administración en esta negociación se obtuvieron algunos logros los cuales se dieron a conocer a la comunidad universitaria a través del periódico La Palabra y de algunos comunicados, y se empezó nueva negociación en junio del 2018 que acaba de finalizar y pronto estaremos compartiendo los acuerdos a los que llegamos.

De la Asamblea general realizada el 17 de febrero de 2018, surgió la propuesta: “Diálogos profesorales”, espacio para recuperar la voz y la discusión de los profesores alrededor de las problemáticas propias del gremio y de la Universidad. El primero de estos versó sobre el manual de convivencia o código de convivencia, cuyo expositor central fue el profesor Carlos Carvajal, realizado el 23 de marzo del presente, el segundo, en el marco de las actividades de apoyo a las movilizaciones estudiantiles nacionales, se llevó a cabo el 25 de abril y la temática central fue el llamado a reglamentar un “Concurso docente”. Este tipo de espacios contribuyen a recuperar la discusión política al interior de la Alma Mater.

Realizamos el II Plenario nacional el 4, 5 y 6 de junio, donde participaron más de 38 Instituciones de educación superior afiliadas a ASPU, en el evento se incorporaron espacios académicos, como las presentaciones de algunos ingenieros sobre la problemática presentada en la represa de Hidroituango, la que contó con una amplia participación de los estudiantes de la UTP, y tuvimos un buen reconocimiento al interior de la asociación dada la buena organización de parte nuestra.

Apoyamos y participamos en el evento nacional estudiantil ENNES, 16, 17, y 18 de marzo, además asistimos a algunos de los eventos de carácter nacional: evento de mujeres en la Guajira, Formalización laboral en Santander y Medellín, Foro sobre financiación de la universidad pública en Manizales, además de la asistencia a los Plenarios y Asambleas Nacionales, y sostuvimos una representación constante como organización, ante la CUT Pereira. Finalizamos este periodo con la convocatoria y elección de nueva junta.

Pereira, 14 de agosto de 2018

**JUNTA DIRECTIVA ASPU UTP**

**POR UNA UNIVERSIDAD HUMANISTA, DEMOCRÁTICA, TRANSPARENTE Y PÚBLICA**

